

**INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO
CCE-158324-2025**

Fecha: 6 de julio de 2026

Nombre contratista: UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2025

Objeto: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS PARA CADA UNA DE LAS SEDES DONDE OPERA EL IDU.

Fecha inicio : 8 de enero de 2026

Fecha final : 7 de octubre de 2026

Plazo ejecución contrato : 9 meses

Valor inicial del contrato : \$1.293.861.399

Adición No. 1 : \$ 238.718.637

Valor total de contrato con Adición : \$1.532.580.036

FECHA	CRP No.	VALOR
21/12/2025	4962	\$ 1.293.861.399
04/03/2026	1763	\$ 238.718.637
TOTAL		\$1.532.580.036

Factura No : UTV 113

Periodo facturado : Del 1 al 30 de junio de 2026

Valor factura : \$ 141.192.438

Total facturado contrato : \$ 850.984.402

Saldo del contrato : \$ 681.595.634

% Ejecución : 56%

Relación de facturas tramitadas hasta la fecha:

Factura	Fecha Factura	Periodo de ejecución	Valor a pagar
UTV 23	06/02/2026	ENERO	\$ 100.423.768
UTV 51	07/04/2026	FEBRERO	\$ 168.636.205
UTV 52	08/04/2026	MARZO	\$ 149.885.084
UTV 67	05/05/2026	ABRIL	\$ 147.470.228
UTV 91	04/06//2026	MAYO	\$ 143.376.679
UTV 113	06/07/2026	JUNIO	\$ 141.192.438
Valor ejecutado del contrato			\$ 850.984.402

ACTIVIDADES REALIZADAS

SEDE PRINCIPAL - CALLE 22

- Limpieza de pasillos, salas de reunión, áreas de archivo y almacenaje, bibliotecas, bodegas y otras áreas comunes solicitadas por la Entidad Compradora
- Limpieza, aspirado, brillo y cuidado de sillas, muebles y mesas.
- Limpieza de persianas, cortinas, cortinas tipo acrílicos, techos y rejillas de ventilación.
- Limpieza de ventanas y vidrios interiores de oficinas, módulos, salas de reunión, zonas comunes y puertas.
- Limpieza de paredes, barandas, escaleras, muros y divisiones modulares.
- Limpieza de cuadros, elementos decorativos, lámparas de escritorios, lámparas fluorescentes, marcos, enchufes e interruptores.
- Limpieza y brillo de placas, letreros, plantas interiores, elementos decorativos que lo requieran, lámparas colgantes y otras lámparas que lo requieran.
- Limpieza y vaciado de contenedores de basuras, canecas, y papeleras. Cambio de bolsa plástica.
- Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, así como las instalaciones físicas de las cafeterías.
- Limpieza de los implementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de cafetería, entre ellos, microondas, neveras, grecas, dispensadores, así como las instalaciones físicas de las cafeterías.
- Limpieza de parqueaderos, terrazas, sótanos oficinas de seguridad.
- Limpieza y riego de plantas y jardines interiores, exteriores y aledaños de las

- instalaciones de la entidad compradora.
- Lavado las fachadas y vidrios exteriores de las instalaciones de la Entidad Compradora a una altura menor a 2 metros.
- Realización de brigadas de aseo.
- Limpieza de los elementos, equipos y utensilios empleados para el servicio de aseo.
- Limpieza de oficinas, divisiones, escritorios, mesas, libros, cuadros, objetos decorativos, sillas, estanterías, repisas, archivadores y cajoneras.
- Limpieza exterior de computadores, teléfonos, impresoras, fotocopadoras, consolas, fax, y demás equipos para uso administrativo con sus componentes
- Los operarios auxiliares apoyan y gestionan actividades de mantenimiento básicas y hacen descanecado o recorrido continuo.

Las operarias realizan pausas activas todos los días en el sótano, en las cuales se les socializa en caso necesario temas a tener en cuenta en la prestación del servicio, como son observaciones, novedades, etc.

Las operarias asisten una vez a la semana a las diferentes sedes y realizan aseo pertinente a las instalaciones así:

SEDE TIBIRITA

- Envío y entrega de insumos de aseo y cafetería.
- Limpieza del parqueadero Barrido y limpieza del área común (patio).
- Limpieza y desinfección de baños.
- Desinfección de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos.
- Poda y recolección de residuos.

SEDE PATIOFRESADO

- Envío y entrega de insumos de aseo y cafetería.
- Barrido y limpieza de la caseta oficina.
- Limpieza y desinfección del baño portátil.
- Desinfección de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos
- Brigada de limpieza áreas exteriores.
- Poda y recolección de residuos

SEDE PANALPINA

- Barrido y aseo de las instalaciones.
- Limpieza y desinfección de baños.
- Envío y entrega de insumos de aseo y cafetería.

- Brigada especial de barrido de toda la bodega cada 15 días.
- Desinfección de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecidos
- Preparación y suministro de bebidas calientes cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.
- Apoyo en algunas de las labores que se realizan en esta sede.
- Poda y recolección de residuos

SEDE LA CASITA

- Limpieza general de pisos.
- Lavado de baños.
- Brigada especial de las paredes exteriores y andén.
- Lavado externo y aseo, todos los días, por afectación de los habitantes de calle.
- Desinfección de acuerdo con los protocolos de bioseguridad establecido
- Limpieza de fachada.
- Suministro de bebidas calientes cumpliendo con los protocolos de bioseguridad

SERVICIOS ESPECIALES DE JARDINERIA

Se realizó el servicio de jardinería en las sedes de Tibirita, Panalpina y Patiofresado.

Para este periodo se cobra el servicio realizado durante el mes de mayo del año en curso así:

MES	METROS EJECUTADOS	VLR mt2 con incremento	TOTAL
Junio 2026	1750	334.51	585.392,5

INSUMOS SOLICITADOS Y RECIBIDOS

		Con el gravamen	\$ 6.390.839,21
		Sin gravamen	\$ 6.160.769,00
NOMBRE SIIGO	CANT SOLICITADA	TOTAL	
LAVALOZA EN CREMA LIMON 1000 GR YZUAX	0	\$	-
JABON LIQUIDO PARA MANOS ANTIBACTERIAL GL 3.8 L SOLOASEO	25	\$	157.075,00
LIMPIADOR MULTIUSOS GL 3.8 L SOLOASEO	16	\$	85.968,00
LIMPIADOR DESINFECTANTE GL 3.8 L SOLOASEO	0	\$	-
DESENGRASANTE GL 3.8 L SOLOASEO	14	\$	79.030,00
DETERGENTE EN POLVO SIN AROMA MULTIUSOS 1000 GR BLANCO PQP	0	\$	-
LIMPIADOR DESINFECTANTE GL 3.8 L SOLOASEO	0	\$	-
LIMPIAVIDRIOS GL 3.8 L SOLOASEO	6	\$	27.570,00
BLANQUEADOR GL 3.8 L SOLOASEO	10	\$	39.160,00
ALCOHOL INDUSTRIAL GL 3.8 L SOLOASEO	0	\$	-
LUSTRAMUEBLES BT 240 ML SOLOASEO	0	\$	-
LUSTRAMUEBLES CUBRERASGUÑOS BT 240 ML SOLOASEO	0	\$	-
CERA POLIMERICA GL 3.8 L SOLOASEO	4	\$	29.456,00
SELLADOR POLIMERICO GL 3.8 L SOLOASEO	4	\$	146.784,00
REMOVEDOR DE CERAS GL 3.8 L SOLOASEO	4	\$	24.404,00
BRILLAMETAL EN CREMA 75 GR BOWY	0	\$	-
AMBIENTADOR GL 3.8 L SOLOASEO	0	\$	-
AMBIENTADOR AEROSOL 400 ML BONAIRE	0	\$	-
INSECTICIDA MATA CUCARACHAS Y HORMIGAS BT 400 ML RAYOL	0	\$	-
INSECTICIDA MATA MOSCAS Y ZANCUDOS BT 400 ML RAYOL	0	\$	-
LIMPION TELA TOALLA 45 X 45 CM BLANCO	4	\$	10.988,00
BAYETILLA FILETEADA GRANDE BLANCA	3	\$	14.832,00
BAYETILLA FILETEADA GRANDE ROJA	3	\$	14.832,00
PAÑO MULTIUSOS ABSORVENTE	0	\$	-
ESPONJA DOBLE USO	0	\$	-
ESPONJA ABRASIVA	0	\$	-
ESPONJA ACERO INOXIDABLE 10 GR	0	\$	-
ESCOBA ZULIANA SUAVE SIN MANGO	0	\$	-

		Con el gravamen	\$ 6.390.839,21
		Sin gravamen	\$ 6.160.769,00
NOMBRE SIIGO	CANT SOLICITADA	TOTAL	
ESCOBA ZULIANA DURA SIN MANGO	0	\$	-
MANGO DE METAL CON ROSCA Y TAPA PLASTICA 140 CM	0	\$	-
MANGO DE MADERA CON ROSCA Y TAPA PLASTICA 1.40 MT	0	\$	-
CEPILLO DE MANO TIPO PLANCHITA	0	\$	-
TRAPERO DE 435 GR REF. 1000 Y MANGO MADERA 140 CM	10	\$	78.250,00
CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE	3	\$	10.881,00
PAD 16 PUL BLANCO IMPORTADO	5	\$	85.740,00
PAD 16 PUL NEGRO IMPORTADO	5	\$	85.740,00
BOLSA DE BASURA PAPELERA 40 X 55 CM NEGRA PQ X 6	80	\$	35.840,00
BOLSA DE BASURA APARTAMENTO 60 X 70 CM NEGRA PQ X 6	25	\$	38.350,00
BOLSA DE BASURA JUMBO 80 X 110 CM NEGRA PQ X 6	25	\$	124.250,00
BOLSA DE BASURA JUMBO 80 X 110 CM VERDE PQ X 6	10	\$	54.860,00
BOLSA DE BASURA JUMBO 80 X 110 CM BLANCA PQ X 6	10	\$	54.860,00
BOLSA DE BASURA JUMBO 80 X 110 CM ROJA PQ X 6		\$	-
GUANTE DOMESTICO AMARILLO TALLA 8	0	\$	-
GUANTE INDUSTRIAL CAL 25 NEGRO TALLA 8	30	\$	110.460,00
GUANTE INDUSTRIAL CAL 25 ROJO TALLA 8	20	\$	72.080,00
GUANTE DE LATEX CON POLVO TIPO EXAMEN TALLA M CJ X 100		\$	-
GUANTE DE CARNAZA SENCILLO CORTO		\$	-
GUANTE MOSQUETERO CAL 35 NEGRO TALLA 9		\$	-
TAPABOCA TRIPLE CAPA BLANCO CJ X 50		\$	-
TAPABOCA TRIPLE CAPA BLANCO CJ X 50		\$	-
PAPEL HIGIENICO TH 20 MT BLANCO SANITISU	0	\$	-
PACA X 4 DE PAPEL HIGIENICO DH 250 MT BLANCO	25	\$	736.400,00
TOALLA DE MANO INTERDOBLADA EN Z NATURAL PQ X 150 COLTISU	100	\$	420.800,00
VASO CARTON 6 OZ BLANCO PQ X 50 BARVAL	100	\$	420.800,00
MEZCLADORES ECOLOGICO MADERA PQ X 500 FESTIVAL	0	\$	-
SERVILLETA PQ X 100 SANITISU	10	\$	21.660,00
FILTRO GRECA 1/2 LB	1	\$	2.128,00
FILTRO GRECA 1 LB	6	\$	15.324,00
CHURRUSCO PARA TUBOS DE GRECA (CABALLO PEQUEÑO)	1	\$	1.578,00

		Con el gravamen	\$ 6.390.839,21
		Sin gravamen	\$ 6.160.769,00
NOMBRE SIIGO	CANT SOLICITADA	TOTAL	
TERMO LISO BASICO 1 LT IMUSA	1	\$	8.416,00
TERMO BOMBA ACERO INOXIDABLE 3 LT HOME ELEMENTS	8	\$	653.832,00
CAFE MOLIDO INSTITUCIONAL 500 GR OMA	0	\$	-
CREMA NO LACTEA INSTANTANEA SB 4 GR PQ X 100 INSTACREAM	1	\$	-
AZUCAR BLANCA SB 5 GR PQ X 200 RIOPAILA	0	\$	-
AZUCAR LIFE SB CJ X 100 INCAUCA	1	\$	-
AROMATICA FRUTOS ROJOS SB 5 GR CJ X 20 TISANA BAMBY	100	\$	611.900,00
AROMATICA DE PANELA SB CJ X 25 VANDU	200	\$	884.200,00
AGUA SIN GAS PET 300 ML CRISTAL	24	\$	17.544,00
AGUA SIN GAS BT 18 LT	60	\$	842.640,00
CHUPA PARA SANITARIO NEGRA	2	\$	4.768,00
RECOGEDOR DE BASURA CON MANGO	0	\$	-
ENVASE PARA ATOMIZADOR TIPO BALA 500 ML CON PISTOLA PUNTA SEMI-INDUSTRIAL Y ETIQUETA GENERICA	0	\$	-
JARRA DE VIDRIO 1.5 LT CRISTAR	1	\$	2.999,00
PORTA ESCOBA DE 4 PUESTO CON GANCHO METALICO REF. 13046 PINTO		\$	-
ESPATULA MANGO PLASTICO 2 PUL	0	\$	-
BALDE PLASTICO 10 LT CON MANIJA	2	\$	6.504,00
DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO EN ACRILICO	2	\$	67.328,00
DISPENSADOR DE TOALLA DOBLADA EN Z EN ACRILICO DE 150 TOALLAS	2	\$	60.538,00

El valor facturado se incrementa con el valor de las estampillas Distrital 1.1%, Proccultural 0.5% y Promayor 2%, en total 3.6%

REEMPLAZO PERSONAL

Durante la ejecución de la Orden de Compra, el cubrimiento de ausencias temporales y/o definitivas como renunciaciones, se realiza utilizando al mismo personal bajo un cronograma de disponibilidad, generando trabajo suplementario o adicional contemplado por la ley, pactado contractualmente entre el personal operativo y el contratista UT Eminser Soloaseo 2025.

Este manejo operativo de reemplazo de personal es aceptado por el IDU como mecanismo para asegurar el cubrimiento de personal, la continuidad operativa y la ejecución del servicio durante la novedad reportada.

CAPACITACIONES

Por parte de las coordinadoras de la UT EMINSER SOLOASEO 2025.

- ❖ Riesgo Público: Medidas para la prevención y seguridad – ARL SURA

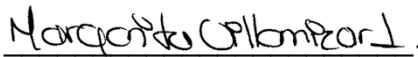
Por parte de otras áreas y terceros:

- Parcialidades y líneas de intervención

El contratista cumple con la normatividad vigente en cuanto al sistema de seguridad y salud en el trabajo, política ambiental, al igual que con el protocolo de bioseguridad de acuerdo con lo establecido en el acuerdo marco de Colombia compra eficiente y los protocolos señalados por el IDU.

El contratista realizó radicación en CONECTAIDU con el No. 202652601076492

El presente informe se firma a los seis (6) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026).



Elaboro y reviso
Margarita Villamizar López
Contratista STRF



Aprobó
Delcy Julieta Castillo Ochoa
Subdirectora Técnica de Recursos Físicos (E)

FORMATO																																																																																													
Cuadro de control financiero																																																																																													
CÓDIGO	PROCESO	VERSION																																																																																											
FO-CI-39	Conservación de Infraestructura	4																																																																																											
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN CORPORATIVA																																																																																													
DIRECCIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				SUBDIRECCIÓN TÉCNICA			DE RECURSOS FÍSICOS																																																																																						
CONTRATO No. <u>CCE-158324</u>				DE <u>2025</u>																																																																																									
(Número de Contrato o convenio)				(Año de suscripción)																																																																																									
CUADRO DE CONTROL FINANCIERO No. <u>6</u>						<u>6/7/2026</u>																																																																																							
A. DATOS BÁSICOS																																																																																													
OBJETO PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS PARA CADA UNA DE LAS SEDES DONDE OPERA EL IDU.																																																																																													
CONTRATISTA <u>UNION TEMPORAL EMINSER SOLOASEO 2025</u>																																																																																													
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)																																																																																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No. <u>N/A</u> DE <u>N/A</u>																																																																																													
(Escriba el nombre o razón social del contratista)																																																																																													
INTERVENTORÍA <u>N/A</u>																																																																																													
(Escriba el nombre o razón social del interventor)																																																																																													
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA <u>N/A</u>																																																																																													
(Escriba el nombre del Supervisor IDU)																																																																																													
B. DATOS ESPECÍFICOS (Información financiera acumulada durante la ejecución del contrato o convenio)																																																																																													
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <thead> <tr> <th colspan="4">ACTA</th> <th colspan="2">RECIBO PARCIAL</th> <th colspan="4">VALOR</th> <th colspan="2">AJUSTE</th> <th colspan="2">GARANTÍA ADICIONAL</th> <th colspan="2">ANTICIPO</th> <th rowspan="2">VALOR NETO A PAGAR</th> </tr> <tr> <th>No.</th> <th>Periodo DESDE dd/mm/aa HASTA dd/mm/aa</th> <th>Fecha Rad. dd/mm/aa</th> <th>No. Rad.</th> <th>Ejecutado (Valor Bruto)</th> <th>ACUMULADO</th> <th>Gestión Ambiental, SST, Forestal</th> <th>Gestión Social</th> <th>Plan de Manejo de Tráfico</th> <th>Redes de Servicios Públicos</th> <th>Cuenta (Valor Bruto)</th> <th>Acumulado</th> <th>Retenido</th> <th>Acumulado</th> <th>Amortización</th> <th>Saldo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>										ACTA				RECIBO PARCIAL		VALOR				AJUSTE		GARANTÍA ADICIONAL		ANTICIPO		VALOR NETO A PAGAR	No.	Periodo DESDE dd/mm/aa HASTA dd/mm/aa	Fecha Rad. dd/mm/aa	No. Rad.	Ejecutado (Valor Bruto)	ACUMULADO	Gestión Ambiental, SST, Forestal	Gestión Social	Plan de Manejo de Tráfico	Redes de Servicios Públicos	Cuenta (Valor Bruto)	Acumulado	Retenido	Acumulado	Amortización	Saldo																																																			
ACTA				RECIBO PARCIAL		VALOR				AJUSTE		GARANTÍA ADICIONAL		ANTICIPO		VALOR NETO A PAGAR																																																																													
No.	Periodo DESDE dd/mm/aa HASTA dd/mm/aa	Fecha Rad. dd/mm/aa	No. Rad.	Ejecutado (Valor Bruto)	ACUMULADO	Gestión Ambiental, SST, Forestal	Gestión Social	Plan de Manejo de Tráfico	Redes de Servicios Públicos	Cuenta (Valor Bruto)	Acumulado	Retenido	Acumulado	Amortización	Saldo																																																																														
C. RESERVAS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO																																																																																													
TIPO DE RESERVA		RESERVAS PRESUPUESTALES INICIALES			RESERVAS ANULADAS Y REEMPLAZADAS			PASIVO EXIGIBLE																																																																																					
		FECHA RESERVA	No. RESERVA	VALOR	FECHA RESERVA	No. RESERVA	VALOR	SI	NO																																																																																				
INICIAL		21-dic.-25	4962	\$ 1.293.861.399																																																																																									
ADICIÓN 1		04-mar.-26	1763	\$ 238.718.637																																																																																									
AJUSTE DE PRECIOS		N/A	N/A																																																																																										
RECONOCIMIENTO		N/A	N/A																																																																																										
MAYORES CANTIDADES DE OBRA		N/A	N/A																																																																																										
MAYOR PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERVENTORÍA		N/A	N/A																																																																																										
VALOR ACTUAL CONTRATO				\$ 1.532.580.036		TOTAL																																																																																							
D. RELACIÓN DE PAGOS																																																																																													
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Factura</th> <th rowspan="2">CRP No.</th> <th colspan="2">PASIVO EXIGIBLE</th> <th rowspan="2">VALOR A PAGAR</th> <th rowspan="2">SALDO CONTRATO</th> </tr> <tr> <th>RESOLUCIÓN No.</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>UTV 23</td><td>4962</td><td></td><td>enero</td><td>\$ 100.423.768</td><td>1.432.156.268</td></tr> <tr><td>UTV 33</td><td>4962</td><td></td><td>febrero</td><td>\$ 168.636.205</td><td>1.263.520.063</td></tr> <tr><td>UTV 52</td><td>4962</td><td></td><td>marzo</td><td>\$ 149.885.084</td><td>1.113.634.979</td></tr> <tr><td>UTV 67</td><td>4962</td><td></td><td>abril</td><td>\$ 147.470.228</td><td>966.164.751</td></tr> <tr><td>UTV 91</td><td>4962</td><td></td><td>mayo</td><td>\$ 143.376.679</td><td>822.788.072</td></tr> <tr><td>UTV 113</td><td>4962</td><td></td><td>junio</td><td>\$ 141.192.438</td><td>681.595.634</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td>julio</td><td> </td><td>681.595.634</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td>agosto</td><td> </td><td>681.595.634</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td>septiembre</td><td> </td><td>681.595.634</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td>octubre</td><td> </td><td>681.595.634</td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td>noviembre</td><td> </td><td>681.595.634</td></tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">UTV 33</td> <td>850.984.402</td> <td>681.595.634</td> </tr> </tbody> </table>										Factura	CRP No.	PASIVO EXIGIBLE		VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO	RESOLUCIÓN No.	FECHA	UTV 23	4962		enero	\$ 100.423.768	1.432.156.268	UTV 33	4962		febrero	\$ 168.636.205	1.263.520.063	UTV 52	4962		marzo	\$ 149.885.084	1.113.634.979	UTV 67	4962		abril	\$ 147.470.228	966.164.751	UTV 91	4962		mayo	\$ 143.376.679	822.788.072	UTV 113	4962		junio	\$ 141.192.438	681.595.634				julio		681.595.634				agosto		681.595.634				septiembre		681.595.634				octubre		681.595.634				noviembre		681.595.634	UTV 33				850.984.402	681.595.634				
Factura	CRP No.	PASIVO EXIGIBLE		VALOR A PAGAR	SALDO CONTRATO																																																																																								
		RESOLUCIÓN No.	FECHA																																																																																										
UTV 23	4962		enero	\$ 100.423.768	1.432.156.268																																																																																								
UTV 33	4962		febrero	\$ 168.636.205	1.263.520.063																																																																																								
UTV 52	4962		marzo	\$ 149.885.084	1.113.634.979																																																																																								
UTV 67	4962		abril	\$ 147.470.228	966.164.751																																																																																								
UTV 91	4962		mayo	\$ 143.376.679	822.788.072																																																																																								
UTV 113	4962		junio	\$ 141.192.438	681.595.634																																																																																								
			julio		681.595.634																																																																																								
			agosto		681.595.634																																																																																								
			septiembre		681.595.634																																																																																								
			octubre		681.595.634																																																																																								
			noviembre		681.595.634																																																																																								
UTV 33				850.984.402	681.595.634																																																																																								
E. VALOR DEL CONTRATO																																																																																													
VALOR OBRAS CIVILES Y REDES (INCLUYE AIU Y AJUSTES)		\$		-																																																																																									
VALOR DE INSUMOS Y ACTIVIDADES PARA MANEJO AMBIENTAL, GESTIÓN SOCIAL Y MANEJO DE TRAFICO (INCLUYE AIU Y AJUSTES)		\$		-																																																																																									
VALOR DIAGNÓSTICOS, DISEÑOS Y ENSAYOS DE LABORATORIO (INCLUYE IVA Y AJUSTES)		\$		-																																																																																									
VALOR BÁSICO PARA LA INTERVENTORÍA (INCLUYE AJUSTES)		\$		-																																																																																									
IVA SOBRE EL VALOR BÁSICO PARA LA INTERVENTORÍA (INCLUYE AJUSTES)		\$		-																																																																																									
VALOR DEL CONTRATO				1.532.580.036																																																																																									
Nombre del Representante Legal <u>N/A</u> Nombre de la Firma Interventora INTERVENTORÍA (Firma) (Nombre) DELCY JULIETA CASTILLO OCHOA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE RECURSOS FÍSICOS (E) SUPERVISORA Nombre <u>N/A</u> PROFESIONAL DE APOYO TÉCNICO A LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SUBDIRECTOR (A) TÉCNICO(A) DE RECURSOS FÍSICOS (Nombre) SUBDIRECTOR (A) TÉCNICO(A) DE RECURSOS FÍSICOS																																																																																													
Elaboró: MARGARITA VILLAMIZAR L. - APOYO A LA SUPERVISIÓN STRF																																																																																													

**GESTION FINANCIERA
EJECUCION DEL PRESUPUESTO
CERTIFICADO RECIBO A SATISFACCIÓN**



SUBDIRECCIÓN GENERAL _____ DE GESTIÓN CORPORATIVA
DIRECCIÓN TÉCNICA _____ ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
OFICINA ASESORA _____
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA _____ DE RECURSOS FÍSICOS

PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA A MONTO AGOTABLE Y PRECIOS UNITARIOS PARA CADA UNA DE LAS SEDES DONDE OPERA EL IDU.

Correspondiente al periodo del 01/06/2026 al 30/06/2026

En Bogotá, a los SEIS 6 días del mes de JULIO de 2026

DELCY JULIETA CASTILLO OCHOA

Supervisora de la Orden CCE-158324 de 2025

Valor a pagar \$ 141.192.438,00

Número del registro presupuestal 4962 de fecha 21/12/2025

Certifica que el presente contrato ha sido recibido a satisfacción.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

 (firma)

DELCY JULIETA CASTILLO OCHOA
Supervisor (E)